



PROYECTO DE INNOVACION EDUCATIVA

PROYECTO ASE (2009 - 2012): EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN EL MARCO DEL NUEVO CURRÍCULUM DE EDUCACION BASICA

INDICE

I. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Justificación
- Emociones y educación: Educación Emocional (EE)
- Necesidades de implementación de la EE en el sistema educativo
- Estrategias de integración en el ámbito educativo para la EE

II. RELACION CON EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

- Análisis de necesidades

III. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- General
- Específicos

IV. PROCESO DE DESARROLLO

- Contenidos de Programa de EE
- Metodología ASE

V. PLAN DE TRABAJO, ACTIVIDADES, TEMPORALIZACION Y SECUENCIACION

VI. COMPOSICION Y ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO

VII. RECURSOS

VIII. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

I. JUSTIFICACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto Educativo de María Reina Eskola tiene como eje el desarrollo integral del alumnado. Partiendo de este principio, consideramos que el desarrollo integral, tal y como está estipulado en la LOE (BOE: 2/2006, de 3 de mayo; Art. 2 Fines; a). está compuesto por dos elementos: el aspecto cognitivo y el aspecto emocional.

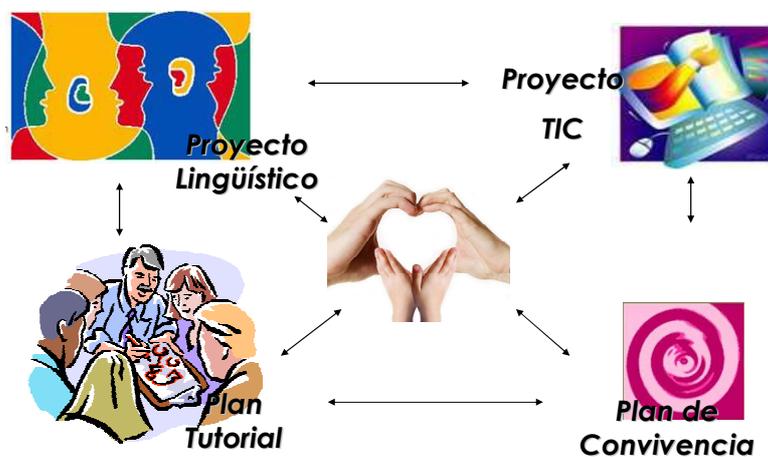
Atendiendo a la poca relevancia que históricamente se le ha dado a la educación de la emocionalidad del alumnado, (al menos de manera consciente), la comunidad educativa de María Reina pretende mediante este proyecto innovador, ofrecer medios, espacios y estrategias pedagógicas que promuevan el desarrollo de las competencias socio-emocionales del alumnado de María Reina.

El proyecto global se denomina **Proyecto ASE** (Aprendizaje socioemocional), y se concreta en cuatro proyectos pedagógicos integrados multidisciplinariamente entre sí. Estos cuatro proyectos vertebran el Proyecto Educativo de Centro: el Plan de Acción Tutorial, Proyecto Lingüístico, Proyecto de Convivencia y el Proyecto TIC (Tecnologías de la información y comunicación).

Estos cuatro proyectos se integran en el Proyecto ASE, con el objetivo de promover el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado de María Reina.

A lo largo de los tres próximos cursos académicos se van a diseñar, poner en marcha y evaluar actividades socioemocionales en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria, en las que van a participar alrededor de 30 profesores y profesoras, y 250 alumnos y alumnas.

PROYECTO ASE



Justificación

Vivimos en una sociedad que le cuesta enormemente expresar sus sentimientos e incluso comprenderlos. Por ello, El analfabetismo emocional en nuestra sociedad se está manifestando de formas muy llamativas en estos últimos tiempos, así como: ansiedad, violencia, estrés, anorexia, bulimia, consumo de drogas,...

Estamos sumergidos en la sociedad del conocimiento y de las nuevas tecnologías, donde en nuestro entorno los jóvenes son capaces de grabar un dvd por las dos caras, sincronizar el i-pod, e incluso buscar pareja o hacer el amor de manera virtual por Internet, pero desgraciadamente muchos de estos jóvenes y no tan jóvenes no sabemos contactar con el mundo de las emociones propias y las de los demás.

En una sociedad en donde hemos acabado las emociones, es más fácil jugar a los videojuegos que devolver una llamada a un amigo, o simplemente escuchar a los que nos rodean. Hemos aprendido antes a contar nuestros bienes que a contar nuestras pasiones. En definitiva, en lo que el Ser humano no se diferencia es en la capacidad innata de sentir, y por ello el no promover el desarrollo emocional conlleva ser emocionalmente torpe, ya seas rico o pobre, europeo o asiático,...

Esta necesidad emocional se puede observar en diferentes ámbitos:

- *En las situaciones vitales:* En las vivencias personales de nuestra vida experimentamos emociones continuamente. Y además continuamente recibimos estímulos que nos producen tensión emocional: malas noticias, imprevistos, pérdidas, enfermedades...
- *En las situaciones educativas:* Como hemos mencionado anteriormente la finalidad de la educación es el desarrollo de la personalidad integral del alumnado, en otras palabras el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional. Además el informe Delors, publicado por la UNESCO bajo título la educación encierra un tesoro y que ha servido como base en el desarrollo del nuevo currículo de la educación básica, señala 4 pilares esenciales en la educación de las personas: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser (UNESCO, 1996). Estos dos últimos se relacionan estrechamente con la Educación Emocional.

A su vez, el rol tradicional del profesor, centrado en la transmisión de conocimientos va cambiando hacia un rol de apoyo emocional. En el siglo XXI, el rol del profesor no se limita a la transmisión de conocimientos subido a un atril

impartiendo clases magistrales, sino que los profesionales de la educación actual deben promover un nuevo perfil del docente debido a los cambios sociales y económicos en los que estamos sumergidos.

Para ello, el profesor debe incorporar las competencias emocionales exigibles como modelo y promotor del desarrollo de la inteligencia emocional. En la sociedad actual al profesor se le pide, por parte de la comunidad educativa, que disponga de ciertos rasgos emocionales que formen parte de su perfil profesional.

Con respecto a la conflictividad en los centros escolares, la ausencia de competencias emocionales está subyacente a las conductas agresivas y antisociales (Vallés, 2007). Esta conflictividad en ocasiones adquiere proporciones alarmantes, produciéndose comportamientos alarmantes como agresiones físicas y comportamientos delictivos, explicándose por una baja inteligencia emocional (Extremera y Fernández Berrocal, 2002a).

La consecuencia de la no regulación de las propias emociones, la falta de empatía y la baja habilidad en las habilidades socioemocionales, explica los comportamientos de acoso y maltrato entre iguales, también denominado Bullying. Por consecuencia, cuanto mayor es la alfabetización emocional en los estudiantes, menor es el grado de conflictividad con sus iguales. (Lopes, Salovey y Straus, 2003).

- *En situaciones sociales*, es sabido que las relaciones sociales pueden ser una fuente de conflictos, tanto en el trabajo, familia, tiempo en libre,... estos conflictos afectan a los sentimientos, que pueden conllevar a respuestas violentas incontroladas.
- *En los argumentos psicopedagógicos*, ya que según la teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner, centrarse exclusivamente en las capacidades lingüísticas y lógicas supone una gran estafa para los individuos que tienen capacidad en otras inteligencias. Y como no, la baja motivación del alumnado y el consiguiente fracaso escolar, o las dificultades de aprendizaje, el estrés ante los exámenes, el abandono de los estudios, el absentismo escolar, los comportamientos adictivos... hechos que provocan estados emocionales negativos, y en algunos casos llegan al abismo. Todo ello está relacionado con déficit en la madurez y el equilibrio emocional, como las diferentes investigaciones de Extremera y Fernández Berrocal (2004) confirman.



Es por ello cuando comienza la dura batalla de la Educación Emocional, ya que uno de los principales objetivos de la Educación Emocional es el desarrollo integral del alumnado, lo que supone en muchos de los casos alfabetizar al alumnado, a fin de que esté listo para afrontar las situaciones cotidianas y promueva actitudes y emociones positivas en su vida. Dichas emociones, le ayudarán y le enseñarán a lo largo de la senda del bienestar social y personal.

Emociones y educación: Educación Emocional

Históricamente la emoción se ha contrapuesto a la razón ya que mientras las emociones y las pasiones se consideraban la dimensión animal del ser humano, la racionalidad se consideraba la dimensión que diferenciaba al hombre del resto de los animales. Es por ello quizás que *“la educación tradicional ha primado el conocimiento por encima de las emociones”* (Bach y Darder, 2002: 29), con la esperanza de que la potenciación de la racionalidad dominara las emociones.

Sin embargo, aunque fuese de manera no explícita, las emociones siempre han estado presentes en el contexto educativo. Las emociones como el miedo, la ira han sido utilizadas en forma de castigos en las aulas, y emociones como la sorpresa o la alegría han surgido efecto en la motivación del alumnado.

En los últimos años vamos tomando conciencia que las emociones tienen mucho que decir en los procesos de aprendizaje en la escuela y que la educación de las mismas son esenciales para el logro del objetivo más importante de la Educación, el desarrollo integral de la persona.

En definitiva la educación emocional no se propone a fin de sustituir la razón por la emoción, sino que propone evolucionar del modelo de pensamiento-acción al modelo de emoción-pensamiento-acción (Bach y Darder, 2002: 23).

Bisquerra, entiende por educación emocional que es *“un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social”* (Bisquerra, 2000: 243).

Necesidad de Implementación de la educación emocional en el sistema educativo

Anterior al nacimiento del concepto de inteligencia emocional creado por Salovey y Mayer en 1990, y la posterior difusión del constructo por Daniel Goleman, mediante las obras “Inteligencia Emocional” y “La práctica de la inteligencia emocional”, el cual devolvió al lugar de importancia que debía tener la dimensión emocional, existían trabajos en el campo de la educación sobre competencias emocionales.

Estos trabajos estaban basados en las competencias sociales, el autoconcepto y la autoestima, las habilidades sociales, la resolución de conflictos,...

En otras palabras, la educación ha estado preocupada por insistir en la importancia de la dimensión emocional en la educación (Darder, 2001; Izquierdo, 2000).

Sin embargo, consideramos que nuestra sociedad actual está en crisis económica y también emocional, por la excesiva competitividad y por la manera en la cual nos relacionamos con los demás. Día a día pretendemos ser más inteligentes, mejores, más exitosos,... pero nos olvidamos del desarrollo de la dimensión emocional, necesaria para lograr lo que nos proponemos.

Esta antítesis se ve reflejada en la escuela, donde tratamos de enseñar al alumnado a ser más inteligentes, pero desgraciadamente sus capacidades emocionales parecen disminuir alarmadamente. (Shapiro, 1998).

Este reflejo se observa claramente en la dualidad existente entre las diferentes etapas educativas. Ya que en las etapas tempranas, promover el desarrollo socio emocional del alumnado es uno de los objetivos principales de la educación.

En estas etapas enseñamos al alumnado a conocerse a uno mismo, a respetar a los demás, a compartir, aceptar a los demás,... por el contrario, a medida que el alumnado transita a la vida adulta enseñamos a luchar contra el otro, a competir, a la apropiación, a desarrollar el conocimiento, es decir, la importancia está en la razón (Maturana, 1997: 145).

Vallés Arándiga (2000: 249) afirma que:

“Paradójicamente se está produciendo un fenómeno en el ámbito en el desarrollo psicobiológico de los niños: y es que las generaciones actuales están siendo más intelectualmente precoces en sus manifestaciones. Son más inteligentes en el sentido genérico del término. Sin embargo, emocionalmente son más inmaduros, parece que

están disminuyendo sus capacidades emocionales y sociales, tal y como se evidencia en los problemas de convivencia social que se producen diariamente en los centros.”

Esta pobreza emocional, tal y como la denomina Vallés Arándiga, viene concebida por una serie de causas como el aumento del número de separaciones matrimoniales, el aumento de la marginalidad y de la pobreza, la influencia negativa de la TV, la falta de respeto hacia la institución escolar como fuente de autoridad, el escaso tiempo de dedicación de los padres a los hijos y los problemas económicos familiares.

Aunque la inclusión de la educación emocional en la enseñanza obligatoria está apoyada por la propia Ley de educación, como hemos señalado anteriormente, por las familias que desean que sus hijos e hijas posean un buen conocimiento de sí mismos, que se valoren adecuadamente y sepan relacionarse con los demás.

También por los propios profesionales de la docencia, los cuales afirman que el currículo ordinario no resuelve por sí mismo la amplitud de contenidos y de capacidades que es necesario desarrollar en el alumnado a fin de lograr una educación integral (Vallés, 2000: 297), la integración del desarrollo emocional en el currículo no está claro.

“Pese que epistemológicamente aparece clara la expresión entendiéndola como la acción educativa en el desarrollo de la personalidad en todo sus ámbitos...la realidad curricular nos ofrece una panorámica general en la que el aprendizaje para la vida, la educación emocional, el aprendizaje social en las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto escolar, así como la educación de los procesos cognitivos de autocontrol, por ejemplo, dista mucho de dicha integralidad que se propone como meta educativa” (Vallés, 2000: 296).

Trianes (1996: 117), coincide con las aportaciones de los teóricos y considera que la escuela como institución tiene como objetivo promover el desarrollo personal del alumnado y que por tanto la educación ha de incluir por igual los objetivos meramente académicos y los objetivos afectivo-sociales, tanto los conocimientos como las actitudes, tanto los resultados del aprendizaje como los procesos implicados.

Y a pesar de que la familia es y debe ser el primer agente esencial en la promoción del desarrollo emocional de los hijos e hijas, la escuela debe responder a su vez y complementar dicho desarrollo, convirtiéndose en el segundo agente de socialización emocional.

“La escuela es un complejo de situaciones sociales vividas por el niño y en las cuales este hace la competencia a otros niños, actúa, desarrolla actitudes y patrones de reacción y respuesta, fracasa y triunfa en el proceso de adaptarse al mundo” (Bossard y Stoker, 1969: 514).

Por ello, en estas circunstancias las funciones del docente van más allá de la transmisión de conocimientos, para llegar a ser funciones de apoyo emocional, interactuando con el alumnado y retroalimentando la dimensión emocional.

En estos términos, podríamos afirmar que la integración curricular de la educación emocional está justificada, y que la mejora de las competencias emocionales como plantean Goleman (1996: 341) y Bisquerra (2000: 21), puede ayudar a las personas a desarrollar y disfrutar de una situación más ventajosa en todos los dominios de la vida, ser más eficientes y más capaces de dominar los hábitos mentales que determinan la productividad.

Aún así, la implementación de la educación emocional en la escuela es un proceso lento y costoso, ya que requiere un cambio de paradigma en las raíces del sistema educativo. Sin embargo, actualmente tanto en el mundo, como en España existen iniciativas a fin de lograr el tan ansiado cambio de paradigma.

Estrategias de integración en el ámbito educativo para la educación emocional

Se han planteado diversas posibilidades de integración curricular de la educación emocional en el currículo, ya sea como asignatura optativa, en el plan de acción tutorial,... A continuación a modo de resumen se presentan varias propuestas de integración basadas en las aportaciones de Bisquerra (2002: 251-252) y Vallés (2000:395-396)

- Orientación ocasional, en las que el personal docente aprovecha la ocasión del momento para impartir conocimientos relativos a la Educación Emocional.
- Programas en paralelo, en los que se utiliza el horario extraescolar, y de forma voluntaria.
- Asignaturas optativas, en las que se ofertan asignaturas optativas sobre la Educación Emocional y las elige el alumnado. Posee la desventaja de que no sea elegida por los alumnos que realmente más necesiten un desarrollo emocional.

- El plan de acción tutorial, el PAT como instrumento dinamizador de la Ed. Emocional. Tiene sus ventajas ya que es obligatorio y se dirige a todo el alumnado, se programan los contenidos específicos y se desarrollo sistemáticamente.
- Diversificación curricular, ya que al configurar las áreas curriculares que formarán parte del Programa de diversificación curricular se incluye la educación emocional en el mismo. Para ello es necesario alcanzar acuerdos entre los equipos educativos. Posee la desventaja de que va exclusivamente dirigido a los alumnos pertenecientes a estos programas.
- Proyecto global de intervención psicopedagógica, formando parte del mismo la educación emocional, ya que por ejemplo el caso del Proyecto Sevilla Antiviolenca Escolar, es necesario cuando el grado de conflictividad es elevado en el centro escolar.
- Integración curricular, es decir, integrar los contenidos de la educación emocional de forma transversal a lo largo de las diversas materias académicas, y a lo largo de todos los niveles educativos.

El profesorado de cualquier materia puede incluir en ésta, al mismo tiempo que la está explicando, contenidos de carácter emocional.

- **Integración curricular interdisciplinaria.** Es un paso más a partir de la Integración Curricular. Consiste en sincronizar los contenidos emocionales impartidos por todos los profesores, el cual requiere trabajo en equipo por parte del claustro.
- **Sistemas de programas integrados (SPI):** Se trata de interrelacionar diferentes programas (Orientación Profesional, estrategias de aprendizaje, Educación Para la Salud,...) Con el objetivo de lograr el desarrollo integral del alumno. Por ejemplo, el programa de solución de conflictos interrelacionado con el proyecto de convivencia del centro, ya que las estrategias socioemocionales son esenciales para reducir las situaciones violentas que se dan en la vida cotidiana de un centro educativo.

Sin embargo, actualmente no existen datos que nos puedan ofrecer cual sería la mejor elección de una forma u otra de incorporar la educación emocional. Cada centro teniendo en cuenta su contexto, su implicación y su propia ecología emocional, debería seleccionar la estrategia más adecuada para sí mismo.

“El análisis de necesidades es el caso previo a la puesta en práctica de cualquier programa de orientación psicopedagógica. Dentro de ese análisis de necesidades es importante calibrar la predisposición de los implicados. Si se trata de un programa a aplicar en el contexto educativo, entre los implicados está en primer lugar el alumnado, pero también el profesorado y las familias” (Bisquerra, 2000:259).

Sin embargo, en lo que los autores se ponen de acuerdo que la implementación de un programa en educación emocional no debe estar aislada o fragmentada, porque de esta manera sería difícil lograr una incidencia efectiva en las competencias emocionales.

“La proliferación de programas dirigidos a abordar la problemática socioafectiva del alumnado desborda la capacidad de conocer los existentes en el mercado, y la dificultad de abordarlos didácticamente en el escaso tiempo que las tutorías permiten, pese al gran esfuerzo de los tutores en concretizar en proyectos de trabajo contenidos de educación emocional y social” (Vallés, 2000: 298).

Bisquerra (2000:260), independientemente de la estrategia de integración a seguir, considera necesario para la implementación del programa de educación emocional, establecer un contexto de colaboración entre el personal implicado, ir más allá de la simple receta o recetario de actividades o simplemente una serie de juegos, poseer personas con iniciativa, capaces de arriesgarse y que no les asuste el fracaso,...

II. RELACION CON EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

El diseño del Proyecto de Innovación Global Educativo ASE, nace de la inquietud y motivación del equipo directivo de María Reina Eskola hacia la integración innovadora de la educación socioemocional en el Proyecto Educativo del Centro y por consiguiente en las aulas de este Centro.

Para ello, durante el curso 2008/2009 el equipo directivo tomando en consideración la comunidad educativa del Centro, inició un proceso de análisis de contexto que continuó con un análisis de necesidades.



Análisis de necesidades

Teniendo en cuenta la “juventud” del equipo directivo del Centro, el diagnóstico y valoración realizados a nivel de centro mediante la revisión de los documentos oficiales más importantes, nos ha permitido comprender en profundidad la realidad escolar en el cual se va integrar el Proyecto ASE.

A partir de este diagnóstico y valoración efectuada, se han detectado una serie de necesidades referidas a las aportaciones subjetivas por parte de la dirección y de parte del profesorado del centro educativo. Estas necesidades tienen como eje la forma con la que se manifiesta la educación emocional, la atención que se le da y la que merece.

En este punto de partida es necesario el planteamiento de la evaluación en donde se verifica la congruencia del programa a las características y necesidades de la comunidad educativa en la que se va a desarrollar.

Al finalizar el curso académico 2007/2008, el diagnóstico y valoración a nivel de centro sobre su propia realidad, da como resultado, entre otras materias, la necesidad de elaborar **un programa de acción tutorial** en las etapas de infantil, primaria y secundaria.

En ese momento se observa la necesidad de crear un guión único y adaptado a todas las etapas, a fin de que el programa que se elabore tenga una continuidad en el tiempo y espacio educativo común. La decisión tomada consiste en elaborar un programa en educación emocional que tenga como objetivo el desarrollo de las denominadas competencias emocionales. Esta decisión, es tomada teniendo en cuenta un diagnóstico y valoración de las **necesidades** que a continuación resumimos:

1. El origen de esta experiencia se sitúa en Julio de 2008 como una propuesta de la dirección del centro. La dirección del centro durante varias reuniones con el centro, contempla la posibilidad de comenzar a introducir el concepto de inteligencia emocional en el ámbito escolar.



La dirección justifica la necesidad de educar la parte emocional del alumnado de manera sistematizada y estructurada, a razón de afianzar el desarrollo integral del alumnado.

2. El carácter propio de Maria Reina Eskola y sus trabajadores y trabajadoras, son favorables al inicio del proceso de innovación educativa que significa el desarrollo de un programa de educación emocional. La comunidad educativa se muestra convencida de la importancia del desarrollo emocional como elemento indispensable del desarrollo cognitivo. Reconocen que bajo en el denominado “currículum oculto” se realiza un gran trabajo con el alumnado, y creen que mediante este proceso se explicitarán prácticas docentes que lo demuestren y permitan obtener resultados objetivos sobre la práctica educativa.

3. A nivel de Centro, se manifiesta formalmente la necesidad de favorecer el desarrollo emocional del alumnado. La comunidad educativa, contempla bajo su misión, visión y valores, la importancia del desarrollo integral del alumnado y por consiguiente la necesidad de la integración de la alfabetización emocional en el curriculum del Centro educativo. En este sentido a partir del curso 2009/2010, la inteligencia emocional estará presente en el Proyecto Educativo de Centro, formando una de las líneas de acción en el ámbito transversal de la acción educativa del centro.

4. La existencia de importantes lagunas emocionales en el alumnado, se refleja en actitudes contrarias a la convivencia en el centro. Estas lagunas emocionales, son reflejo de los cambios socioculturales actuales, situaciones de familias desestructuradas, poca dedicación de los padres y madres a sus hijos e hijas,... Teniendo en cuenta esta realidad, la tutoría se contempla como una vía de atención a la emocionalidad de nuestro alumnado.

El objetivo es tratar de ayudar al desarrollo y potenciación de las capacidades y habilidades del alumnado a nivel emocional. En este sentido se justifica, el diseño, la puesta en marcha y la evaluación del programa de educación emocional ya que representa una oportunidad de afianzamiento en la orientación personal del alumnado.

5. La necesidad del profesorado de renovación profesional y personal que le facilite el afrontamiento a las nuevas demandas educativas actuales. Ante la oportunidad de asistir a la formación básica en el desarrollo de competencias emocionales, la totalidad del claustro y la dirección del centro mostraron su interés.

El profesorado mostró su aceptación de la necesidad de introducir la educación emocional como una estrategia que no sólo podía beneficiar al alumnado sino también a ellos mismos. Por ello, no se establecieron diferencias entre tutores y tutoras y especialistas, ya que se considera la educación del alumnado responsabilidad de todos los agentes educativos.

6. Necesidad de completar la programación de la acción tutorial en la etapa de secundaria. El equipo de tutores y tutoras del centro otorga un gran valor a la tutoría, ya que considera este espacio curricular absolutamente necesario para vincular estrechamente el currículo académico, con las vivencias personales y grupales del alumnado en el Centro, para lo que el tratamiento de la educación emocional resulta adecuado.

Para ello, los diferentes grupos de tutores durante el curso académico 2009-2010 van a repensar los temarios actualmente utilizados en la acción tutorial, manteniendo los materiales más apropiados y añadiendo nuevos materiales revisados.

7. Necesidad de reeditar un material didáctico que se aplique en la acción tutorial en la etapa de primaria e infantil. El profesorado de estas etapas muestra su interés en aplicar un programa en educación emocional en la acción tutorial, ya que afirman la importancia del desarrollo emocional en las edades tempranas.

De esta manera, se establece una visión de prevención primaria en los posibles desajustes emocionales del alumnado. Con ello se pretende introducir una visión global en el tratamiento de la emocionalidad en la comunidad educativa del centro.

8. Necesidad de establecer un vínculo entre el claustro y las familias que tenga como objetivo el compartir la responsabilidad en el desarrollo del alumnado, y por

consecuencia de hijos e hijas. Para ello el desarrollo de competencias emocionales, dotará de recursos al profesorado a fin de guiar a las familias en sus preocupaciones emocionales cotidianas con sus hijos e hijas.

9. Necesidad de formación expresada por las familias del Centro. La vida familiar es la primera escuela de aprendizaje emocional. Es el crisol doméstico en el que aprendemos a sentirnos a nosotros mismos y en donde aprendemos la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos.

A finales del curso académico 2008/2009, el equipo directivo del Centro realiza una valoración sobre los actos ocurridos a lo largo del curso sobre el tratamiento de la convivencia escolar. Revisando los diferentes actos en contra de la convivencia ocurridos sobre todo en el tercer ciclo de primaria y el primer ciclo de secundaria, se cree oportuno iniciar un proceso de diagnóstico, puesta en marcha y evaluación de un **Proyecto de Convivencia en el Centro**. Desde el Proyecto Educativo de María Reina Eskola consideramos valores esenciales tales como el respeto, la negociación y la Convivencia en Paz. El equipo directivo tiene la creencia demostrada científicamente por diferentes investigaciones educativas que el desarrollo de las competencias emocionales tendrá influencia en el descenso de los actos contra la convivencia y a su vez la promoción de la paz y el respeto.

También a lo largo del 2008/2009 el Centro participó en la Evaluación Diagnóstico. Esta evaluación, entre otras necesidades nos reveló la necesidad de fortalecer la expresión verbal y emocional de nuestro alumnado sobre todo en Euskera e Inglés. A la vez que observamos que en edades tempranas era necesario reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos gramaticales y semánticos.

La comunidad educativa de María Reina eskola presenta *el modelo lingüístico B* (matemáticas y lengua en castellano, inglés, y el resto de asignaturas en Euskera) lo que significa que el Euskera es la lengua principal. Aún así, hemos observado y sentido que nuestro alumnado prioriza el castellano al Euskera a la hora de la elección del idioma para comunicarse tanto con el profesorado con los compañeros/as.

En esas situaciones el profesorado *“parece obligar”* al alumnado a comunicarse en Euskera, lo que conlleva y subyace una actitud de rechazo, bloqueo y frustración del

alumnado ante el Euskera. Mediante este **Proyecto Lingüístico** y su desarrollo mediante la metodología ASE, pretendemos que la Comunidad educativa de María Reina se sensibilice con el Euskera y su motivación para su uso aumente.

Por último, el equipo directivo observó la necesidad de establecer información, comunicación y explicitación del Proyecto de Innovación Pedagógica previsto para los tres próximos cursos. Para ello, analizó las posibilidades de potenciar el desarrollo de las **TIC**, que cumpliera con las expectativas comentadas. De esta manera se planteó la necesidad de contar con recursos materiales y humanos para el curso 2009/2010.

A continuación presentamos un cuadro resumen que nos permita observar la congruencia entre las necesidades detectadas, y los objetivos planteados en el Proyecto ASE de innovación pedagógica.

CONGRUENCIA DEL PROGRAMA CON LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL DIAGNÓSTICO INICIAL. Adaptado de Sabariego (2001)	
EVALUACIÓN DEL CONTEXTO. NECESIDADES DETECTADAS	PROPUESTAS DE ACTUACION
<p>Centro</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad y motivación de la institución y del equipo directivo de potenciar la educación socioemocional en el centro mediante un proceso de innovación pedagógica. 2. Presencia de la necesidad de incorporar al PEC, PAC y PAT el objetivo de educar la emocionalidad del alumnado. 3. Necesidad de trabajar explícitamente las prácticas educativas respecto a la alfabetización emocional. 	<p>- Realizar un proceso de <i>Innovación pedagógica</i>: Diseñar un modelo de programa de educación emocional en los espacios de tutoría y educación para la ciudadanía, unificar la educación socioemocional con el desarrollo del proyecto lingüístico, incorporar el proyecto de convivencia en el centro. En este proceso de innovación las TIC aportarán servicio de comunicación, publicidad e información interactuando en los diferentes proyectos (aportación a las</p>

<p>4. Desarrollar un proyecto lingüístico que contemple el desarrollo equitativo de las tres lenguas (Euskera, Inglés y castellano).</p> <p>5. Introducir sistemáticamente y progresivamente la educación emocional en el currículum oficial.</p>	<p>necesidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 13).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formar e implicar al profesorado en un proceso de formación de 65 horas en la sensibilización, desarrollo de competencias y diseño, intervención y evaluación del programa en educación emocional. (aportación a las necesidades 3, 4, 5, 6, 7 y 9).
<p>Profesorado</p> <p>6. Necesidad de renovación profesional del profesorado a fin de adaptarse a las nuevas demandas educativas.</p> <p>7. Necesidad de completar la programación de acción tutorial en secundaria.</p> <p>8. Necesidad de reeditar un material didáctico que se aplique en la acción tutorial en la etapa de primaria e infantil.</p> <p>9. Necesidad de establecer un vínculo entre el claustro y las familias que tenga como objetivo el compartir la responsabilidad en el desarrollo del alumnado.</p> <p>10. Necesidad de crear un material didáctico en la asignatura de educación para la ciudadanía en sexto de Primaria, segundo y cuarto de la ESO.</p> <p>11. Necesidad de formación expresada por las familias del Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la propia práctica docente a partir del desarrollo del programa. (aportación a las necesidades 5, 6, 7 y 8). - Proporcionar materiales curriculares en educación emocional para realizar el programa. (aportación a las necesidades 5, 6, 7 y 8). - Aplicar instrumentos de evaluación y diagnóstico para evaluar la intervención del programa. (aportación a las necesidades 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9). - Asegurar la institucionalización y permanencia de la innovación educativa. (aportación a las necesidades 1, 2, 3 y 4). - Posibilitar el conocimiento mutuo entre los alumnos y fomentar el autoconocimiento para la mejora del clima del aula y la convivencia. (aportación a las necesidades 11, 12 y 13).
<p>Alumnado</p> <p>12. Necesidad de favorecer el desarrollo de las competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar y mejorar el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado desarrollando prácticas

<p>emocionales debido a la existencia de importantes lagunas emocionales, lo que conlleva a actitudes contrarias a la convivencia en el centro.</p> <p>13. Potenciar y mejorar el autoconocimiento y el del grupo, lo que ayuda a mejorar el clima del aula y la relación entre los el alumnado y el profesorado.</p> <p>14. Falta de reflexión del alumnado sobre las emociones propias y a las de los demás.</p> <p>15. Falta de habilidad en la expresión verbal y emocional en las diferentes lenguas.</p>	<p>explícitas en los espacios de tutoría y educación para la ciudadanía. (aportación a las necesidades 11, 12 y 13).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una formación a las familias de la comunidad educativa en sensibilización y desarrollo de competencias emocionales. (aportación a las necesidades 8 y10). - Desarrollar sesiones que potencien la expresividad verbal y emocional del alumnado mediante la metodología ASE.
--	---

III. OBJETIVOS DEL PROYECTO

General

- Realizar un proceso de *Innovación pedagógica*: Diseñar un modelo de programa de educación emocional en los espacios de **tutoría y educación para la ciudadanía**, unificar la educación socioemocional con el desarrollo del **proyecto lingüístico**, incorporar el **proyecto de convivencia** en el centro. En este proceso de innovación las **TIC** aportarán servicio de comunicación, publicidad e información interactuando en los diferentes proyectos

Específicos

- Formar e implicar al profesorado en un proceso de formación en la sensibilización, desarrollo de competencias y diseño, intervención y evaluación del programa en educación emocional.
- Reflexionar sobre la propia práctica docente a partir del desarrollo del programa.
- Proporcionar materiales curriculares en educación emocional para realizar el programa.

- Aplicar instrumentos de evaluación y diagnóstico para evaluar la intervención del programa.
- Asegurar la institucionalización y permanencia de la innovación educativa, mediante su inclusión coherente en el Proyecto Educativo de Centro.
- Posibilitar el conocimiento mutuo entre los alumnos y fomentar el autoconocimiento para la mejora del clima del aula y la convivencia.
- Potenciar y mejorar el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado desarrollando prácticas explícitas en los espacios de tutoría y en sesiones de expresividad en los diferentes idiomas.
 - Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones.
 - Identificar las emociones de los otros.
 - Desarrollar la habilidad de regulación de las propias emociones.
 - Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
 - Desarrollar la habilidad de generar emociones positivas.
 - Desarrollar una mayor competencia social.
 - Desarrollar habilidades de automotivación.
 - Adoptar una actitud positiva hacia la vida.
 - Aprender a fluir.
- Desarrollar una formación a las familias de la comunidad educativa en sensibilización y desarrollo de competencias emocionales.
- Desarrollar sesiones que potencien la expresividad verbal y emocional del alumnado mediante la metodología ASE.

IV. PROCESO DE DESARROLLO

Los contenidos del Proyecto ASE, para los diferentes ámbitos anteriormente expuestos son los siguientes:

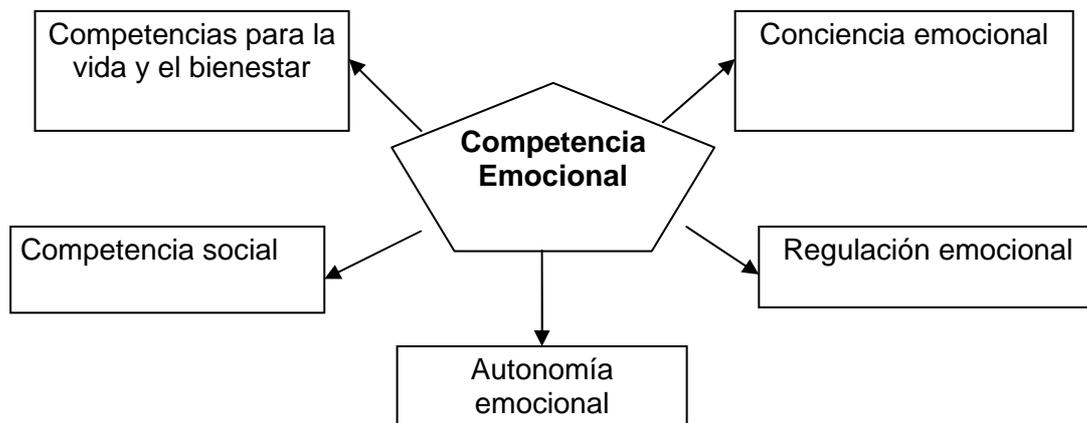
Los contenidos del Proyecto de educación socioemocional giran en torno a cinco bloques temáticos: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y habilidades de vida y bienestar.

A pesar de que cada uno de ellos se presenta por separado debemos contemplar los contenidos desde un punto de vista holístico-global: ya que no deben ser concebidos

como compartimientos estancos (López Cassá, 2003). Estos son los cinco bloques temáticos a trabajar y sus respectivos contenidos (Bisquerra, 2008:161-165):

CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE EDUCACION EMOCIONAL	
Conciencia emocional	<p>Toma de conciencia de las propias emociones</p> <p>Dar nombre a las propias emociones</p> <p>Comprensión de las emociones de los demás</p>
Regulación emocional	<p>Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento</p> <p>Expresión emocional</p> <p>Capacidad para la regulación emocional</p> <p>Habilidades de afrontamiento</p> <p>Competencia para auto-generar emociones positivas</p>
Autonomía emocional	<p>Autoestima</p> <p>Auto motivación</p> <p>Actitud positiva</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Auto-eficacia emocional</p> <p>Análisis crítico de normas sociales</p> <p>Resiliencia</p>
Competencia social	<p>Dominar las habilidades sociales básicas</p> <p>Respeto por los demás</p> <p>Comunicación receptiva</p> <p>Comunicación expresiva</p> <p>Compartir emociones</p> <p>Comportamiento pro-social y cooperación</p>

	<p>Asertividad</p> <p>Prevención y solución de conflictos</p> <p>Capacidad de gestionar situaciones emocionales</p>
<p>Habilidades de vida y bienestar</p>	<p>Fijar objetivos adaptativos</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Buscar ayuda y recursos</p> <p>Ciudadanía activa, cívica, responsable, crítica y comprometida</p> <p>Bienestar subjetivo</p> <p>Fluir</p>



1. Conciencia emocional

Capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

1.1. *Toma de conciencia de las propias emociones:* capacidad para percibir con precisión los propios sentimientos y emociones; identificarlos y etiquetarlos. Contempla la posibilidad de experimentar emociones múltiples y de reconocer la incapacidad de tomar conciencia de los propios sentimientos debido a inatención selectiva o dinámicas inconscientes.

- 1.2. *Dar nombre a las emociones*: eficacia en el uso del vocabulario emocional adecuado y las expresiones disponibles en un contexto cultural determinado para designar las emociones.
- 1.3. *Comprensión de las emociones de los demás*: capacidad para percibir con precisión las emociones y perspectivas de los demás y de implicarse empáticamente en sus vivencias emocionales. Incluye la pericia servirse de las claves situaciones y expresivas (comunicación verbal y no verbal) que tiene un cierto grado de consenso cultural para el significado emocional.

2. Regulación emocional.

Capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar consciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para auto generarse emociones positivas, etc.

- 2.1. *Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento*: los estados emocionales inciden en el comportamiento y éstos en la emoción. Según siento y pienso actúo.
- 2.2. *Expresión emocional*: capacidad para expresar las emociones de forma apropiada. Habilidad para comprender que el estado emocional interno no necesita corresponder con la expresión externa que de él se presenta, tanto en uno mismo como en los demás. En niveles de mayor madurez, comprensión del impacto de la propia expresión emocional en otros, y facilidad para tenerlo en cuenta en la forma de mostrarse a sí mismo y a los demás.
- 2.3. *Regulación emocional*: los propios sentimientos y emociones a menudo deben ser regulados (gestión adecuada), no reprimidos. Esto incluye, entre otros aspectos: regulación de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo); tolerancia a la frustración (a fin de no generar ira, estrés,...); capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de otras más a largo plazo pero de orden superior, etc.
- 2.4. *Habilidades de afrontamiento*: habilidad que nos permite afrontar las emociones negativas mediante estrategias dirigidas a la emoción y su regulación de la intensidad.
- 2.5. *Competencia para auto generar emociones positivas*: Capacidad de experimentar de forma voluntaria y consciente emociones positivas que nos permitan disfrutar de la vida.

3. Autonomía emocional.

La autonomía emocional consiste en la capacidad de las personas en decidir el estado de ánimo en el que desean encontrarse, desarrollar la propia autoestima, tener una actitud positiva ante la vida...

- 3.1. *Autoestima*: tener una imagen positiva de sí mismo; estar satisfecho de sí mismo; mantener buenas relaciones consigo mismo.
- 3.2. *Auto motivación*: capacidad de auto motivarse e implicarse emocionalmente en actividades diversas de la vida personal, social, profesional,...
- 3.3. *Actitud positiva*: capacidad para tener una actitud positiva ante la vida. Sentirse optimista y potente para afrontar los problemas cotidianos.
- 3.4. *Responsabilidad*: intención de implicarse en comportamientos seguros, saludables y éticos. Asumir la responsabilidad en la toma de decisiones.
- 3.5. *Auto-eficacia emocional*: la auto-eficacia emocional es la capacidad para sentirse como uno desea, aceptando de esta manera su propia experiencia emocional. Uno vive de acuerdo con su “teoría personal de las emociones”, cuando demuestra auto eficacia emocional que está en consonancia con los propios valores morales.
- 3.6. *Análisis crítico de normas sociales*: capacidad para evaluar críticamente los mensajes sociales, culturales relativos a normas sociales y comportamientos personales.
- 3.7. *Resiliencia* o resistencia, capacidad para afrontar las situaciones adversas que la vida pueda deparar.

4. Competencia social.

La competencia social es la capacidad que nos permite mantener relaciones adecuadas con otras personas. Esto implica, respeto, asertividad, comunicación, escucha,...

- 4.1. *Dominar las habilidades sociales básicas*: escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, pedir disculpas, etc.
- 4.2. *Respeto por los demás*: intención de aceptar y apreciar las diferencias individuales y grupales y valorar los derechos de todas las personas.

- 4.3. *Practicar la comunicación receptiva*: capacidad para atender a los demás tanto en la comunicación verbal como no verbal a fin de recibir los mensajes con precisión.
- 4.4. *Practicar la comunicación expresiva*: capacidad para iniciar y mantener conversaciones, expresar los propios sentimientos y pensamientos con claridad y demostrar a los demás que han sido comprendidos.
- 4.5. *Compartir emociones*: conciencia de la importancia de las emociones en la relación con los demás, que viene definida por el grado de inmediatez emocional o sinceridad expresiva.
- 4.6. *Comportamiento pro-social y cooperación*: capacidad para aguardar el turno de palabra; compartir situaciones de grupo y respetar las opiniones de los demás.
- 4.7. *Asertividad*: mantener un comportamiento equilibrio, entre la agresividad y pasividad. Esto implica la capacidad para defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos; decir “no” claramente y mantenerlo; hacer frente a la presión del grupo; demorar actuar o tomar decisiones en estas circunstancias de presión hasta sentirse adecuadamente preparado, etc.
- 4.8. *Prevención y solución de conflictos*: capacidad para identificar, anticiparse o afrontar resolutivamente conflictos sociales y problemas interpersonales. Implica la capacidad para identificar situaciones y problemas interpersonales. Implica la capacidad para identificar situaciones que requieren una solución o decisión preventiva y evaluar riesgos, barreras y recursos. Si el conflicto es inevitable, afrontarlos de forma positiva, aportando soluciones informadas y constructivas. La capacidad de negociación a su vez contempla una resolución pacífica y democrática, considerando la perspectiva y los sentimientos de los demás.
- 4.9. *Capacidad de gestionar situaciones emocionales*: Es la capacidad para regular las emociones en los demás, reconduciendo situaciones emocionales que requieran regulación en las demás personas.

5. Competencias para la vida y el bienestar.

Capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, privados o sociales. Esta capacidad

nos permite organizar nuestra vida de forma sana y equilibrada, facilitándonos experiencias de satisfacción o bienestar.

- 5.1. *Fijar objetivos adaptativos*: capacidad para fijar objetivos positivos y realistas.
- 5.2. *Toma de decisiones* en situaciones personales, profesionales, familiares,...que acontecen en la vida diaria. Supone asumir la responsabilidad por las propias decisiones, tomando en consideración aspectos éticos, sociales y de seguridad.
- 5.3. *Buscar ayuda y recursos*: capacidad para identificar la necesidad de apoyo y asistencia y saber acceder a los recursos disponibles apropiados.
- 5.4. *Ciudadanía activa, cívica, responsable, crítica y comprometida*. Implica el reconocimiento de los propios derechos y deberes; desarrollo de un sentimiento de pertenencia; participación efectiva en un sistema democrático; solidaridad y compromiso; ejercicio de valores cívicos; respeto por los valores multiculturales y la diversidad, etc.
- 5.5. *Bienestar subjetivo*: capacidad para gozar de forma consciente de bienestar subjetivo y provocar su transmisión a los demás. Contribuir cívicamente al bienestar de la comunidad en la que uno vive (familia, amigos, sociedad).
- 5.6. *Fluir*. Capacidad para generar experiencias óptimas en la vida profesional, personal y social.

Metodología ASE

Tal y como propone Carpena (2001), la metodología ASE se fundamenta desde los diversos enfoques y modelos educativos: el enfoque constructivista, el modelo sistémico y la orientación humanista.

El **modelo sistémico** concede gran importancia al papel del alumnado y al papel del profesorado. Por ello, una idea principal del modelo sistémico es la habilidad de comunicación, la cual favorece la promoción de conductas favorables a la convivencia en el centro educativo.



El **enfoque humanista** propone diseñar y poner en práctica dinámicas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita al alumnado pensar y descubrir sus propios valores.

Los postulados del **constructivismo**, promueven un enfoque metodológico globalizado y activo. Globalizado, ya que se debe tener en cuenta el proceso de construcción personal como un proceso para toda la vida. Activo, ya que el propio alumnado se convierte en protagonista principal en su propio proceso de desarrollo personal para la construcción de aprendizajes emocionales significativos y funcionales.

Metodología globalizada y por consiguiente atención a la **diversidad**, procurando adaptar la ayuda pedagógica a las características individuales de los niños y niñas. En este sentido, **la individualización** educativa se muestra como un elemento indispensable en la práctica educativa. Esta metodología tiene como base establecer una relación personal ajustada teniendo en cuenta las necesidades del alumnado y el profesorado.

Conviene recordar que las experiencias emocionales creadas en el alumnado a lo largo de la intervención del programa deben ser generalizables a otros contextos. Las actividades no deben considerarse como actividades aisladas o cerradas, sino como un modelo que permita al alumnado adaptar lo aprendido en otras realidades.

En esta misma línea deben promocionarse las **estrategias emocionales y vivenciales** tales como: cuentos, títeres y algunas dramatizaciones. De esta manera el alumnado se siente atraído por las dinámicas y se muestra más motivado. Ayuda a compartir experiencias lo cual anima al alumnado a obtener más información.

El papel del educador debe ser el de mediador, para proporcionar modelos de actuación que los alumnos imitan e interiorizan en sus conductas habituales. Para ello el profesor debe:

- Activar y facilitar la acción de aprendizaje del alumnado.
- Establecer relaciones satisfactorias con el grupo clase.
- Despertar interés en el alumnado.
- Favorecer el pensamiento reflexivo del alumnado.



- Considerar cada individuo como parte de un colectivo.
- Atender las necesidades de cada alumno/a.
- Mantener una actitud abierta, flexible y empática en toda actuación pedagógica referente al desarrollo de sus propias competencias emocionales.

La utilización de recursos de **vida cotidiana** en las actividades de educación emocional como: prensa, fotografías, revistas,... favorece la participación del alumnado, promueve el interés y lo atractivo se convierte en motivador.

La creación de actividades que contemplen la utilización de diferentes estrategias como: dinámica de grupos, *role playing*, *diálogo de dos*, *reflexión individual*, *juegos de simulación* discusión en pequeños grupos,.. Favorece **la participación** del alumnado. Es por ello que las actividades están pensadas para favorecer la comunicación, el intercambio de emociones, el conocimiento de las propias emociones y las emociones de los demás,...

La **organización** de la actividad es un elemento metodológico esencial en la puesta en práctica del programa de educación emocional. Un modelo de organización de una actividad debe combinar el aprendizaje, la orientación y el entrenamiento de habilidades emocionales. Por ello, proponemos un primer contacto con la actividad de manera individual, a posteriori en grupos reducidos para finalizar con el grupo-clase.

V. PLAN DE TRABAJO, ACTIVIDADES, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACION

Mediante este cronograma que a continuación presentamos, podemos observar de manera esquemática el Plan de trabajo establecido para los tres próximos cursos académicos. En él se especifican las líneas principales de innovación del proyecto, las actividades a realizar en cada uno de ellos y su temporalización y secuenciación a lo largo de los tres próximos cursos.

CRONOGRAMA

	2009 / 2010			2010 / 2011			2011 / 2012		
	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Formación externa profesorado								
	Sesiones de formación coordinadas			Sesiones de formación coordinadas			Sesiones de formación coordinadas		
			Inicio del diseño del programa de Acción Tutorial en todos los cursos académicos.	Continuación y finalización del diseño de Acción Tutorial en todos los cursos académicos.			Implementación definitiva del PAT en el PCC.		
			Puesta en marcha en los cursos académicos: aula de 4 años, 2º y 6º primaria, 2º ESO y 4º ESO	Puesta en marcha en los cursos académicos: aula 3 años, 3º y 5º primaria, 1º ESO y 3º ESO			Puesta en marcha en todos los cursos académicos		
			Evaluación en los cursos 6º primaria, 2º y 4º ESO	Evaluación en los cursos 5 años, 3º y 5º Primaria, 1º y 3º ESO			Evaluación continua y final de todas las actividades del PAT y los efectos acontecidos		
			Formación familias 1er nivel. Abril-Junio			Formación familias 2º nivel. Abril-Junio			Formación familias 3er nivel. Abril-Junio

PROYECTO LINGÜÍSTICO	Formación externa profesorado			Formación externa profesorado			Formación externa profesorado		
	Sesiones de formación coordinadas			Sesiones de formación coordinadas			Sesiones de formación coordinadas		
							Implementación definitiva en el PCC.		
	Diseño las sesiones de expresividad en Euskera e Inglés, en Educación Infantil, primaria y secundaria			Puesta en marcha en 3 y 5 años, Primaria 1º, 3º y 5º y Secundaria 1º y 3º			Puesta en marcha de las sesiones de expresividad en todos los cursos		
				Observación y Evaluación continua de las sesiones establecidas			Observación y Evaluación continua y final de los efectos acontecidos		

PLAN DE CONVIVENCIA	Proceso de Sensibilización: Sesión informativa sobre el proyecto								
	Formación y seguimiento en el seminario del Berritzegune Donostia			Formación y seguimiento en el seminario del Berritzegune Donostia			Formación y seguimiento en el seminario del Berritzegune Donostia		
	Diagnóstico inicial. Cuestionarios alumnado 3er ciclo de Primaria y toda ESO. Cuestionario profesionales del centro			Diagnosis y planificación de las actuaciones a llevar a cabo: (observatorio, charlas, actividades extraescolares, creación de un blog ...)			Seguimiento de las actividades realizadas y nuevas ideas de perfeccionamiento y mejora del programa. Implementación en el PCC		
			Presentación y análisis de resultados	Evaluación continua de las actividades mediante la ficha de evaluación y resumen final del impacto en la memoria final			Evaluación continua de las actividades mediante la ficha de evaluación y resumen final del impacto en la memoria final		

PROYECTO TIC	Eje, dinamizador, almacenaje y divulgador del Proyecto ASE en todas sus dimensiones		Eje, dinamizador, almacenaje y divulgador del Proyecto ASE en todas sus dimensiones		Eje, dinamizador, almacenaje y divulgador del Proyecto ASE en todas sus dimensiones		
	Análisis de necesidades: diagnóstico inicial		Formación interna del profesorado en la utilización de los servicios de intranet, página Web, Microsoft office.		Certificar profesorado como profesor utilizando las TIC en el aula		
		Apertura del aula de informática para el alumnado fuera del horario lectivo.		Participar en la reedición del PCC, mediante un formato digital e interactivo que potencie su revisión y mejora continua			
	Renovación de materiales en el aula de informática		Adquisición de la pizarra interactiva y formación sobre su utilización		Creación del aula de comunicación audiovisual		
	Adquisición y utilización del aula de informática portátil en Primaria: Trabajar Competencia Digital del alumnado		Adquisición y utilización del aula de informática portátil en Primaria y Secundaria: Mejora en la Competencia Digital del alumnado		Valoración de objetivos y satisfacción de los usuarios.		
	Realización de los cuestionarios de evaluación de diagnóstico del Proyecto Global ASE y divulgación de conclusiones		Divulgación e información de los objetivos obtenidos en cada ámbito del Proyecto Global ASE				
	Diseño y puesta en marcha de la nueva página Web del Centro.		Mejora continua de contenidos y formato de la página Web del Centro				
	Ofrecer soporte técnico y tecnológico a las diferentes actividades del Proyecto: sesiones audiovisuales, presentaciones, servicio multimedia,...		Ofrecer soporte técnico y tecnológico a las diferentes actividades del Proyecto: sesiones audiovisuales, presentaciones, servicio multimedia,...				

VI. COMPOSICION Y ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO

Este proyecto impulsado por el equipo directivo del centro y con el apoyo del claustro de profesores ha decidido organizar Equipos de Mejora por cada proyecto.

- **Plan de Acción Tutorial:**

Dinamizado y coordinado por el orientador y consultor de Maria Reina Eskola se crea un grupo de trabajo con los 17 tutores del centro. El equipo de elaboración, evaluación y mejora del PAT lo componen un tutor de cada etapa. De este modo semanalmente los tres tutores-coordinadores de etapa junto con el orientador-consultor trabajaran en dar apoyo al resto de los tutores en la elaboración del PAT, de las distintas sesiones de tutoría, recogida de datos, etc.

- **Proyecto Lingüístico:**

Siendo la responsable la jefatura de estudios, a su vez profesora de Euskara, se ha creado un grupo de trabajo con los distintos profesores de las distintas lenguas y etapas para poner en marcha y elaborar este proyecto. Este equipo de 5 profesores se reunirá semanalmente para primeramente hacer un diagnóstico de la utilización de las diferentes lenguas en el centro y posteriormente para la elaboración del plan de mejora en la competencia lingüística del alumnado.

- **Plan de Convivencia:**

Será el Departamento de Orientación, compuesto por el orientador, los PT y los profesores de apoyo los que hagan primeramente el diagnóstico y el desarrollo del plan posteriormente.

- **Proyecto TIC**

Coordinado por la directora del centro, semanalmente el equipo de dinamizadores de las TIC (3 profesores) se reunirá para ir definiendo los distintos objetivos del propio proyecto y dando respuesta a las distintas necesidades y demandas del resto de los equipo de trabajo.

VII. RECURSOS

Los recursos necesarios en cuanto a horas para el proyecto global este primer curso los hemos dividido por planes. Para cada plan se han liberado horas del profesorado que quedan resumidos en los siguientes cuadros. Las horas incluyen tanto las de formación como las de diseño coordinación y aplicación.

2009 / 2010					
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	HORAS	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	TOTAL
	Coordinador	120	270	60	450
	Tutores coord.	100	250	60	410
	Resto de tutores	100	250	40	390
	Total	320	770	160	1.250

2009 / 2010					
PROYECTO LINGÜÍSTICO	HORAS	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	TOTAL
	Coordinador	24	24	24	72
	Profesores	72	72	72	216
	Total	96	96	96	288

2009 / 2010					
PLAN DE CONVIVENCIA	HORAS	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	TOTAL
	Coordinador	24	10	10	44
	Dpto Or.	70	30	30	130
	Total	94	40	40	174

2009 / 2010					
PLAN TIC	Horas equipo de mejora	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	TOTAL
	Coordinador	20	20	20	60
	Dinami.	110	110	110	330
	Resto profe.	80	40	20	140
	Total	210	170	150	530

Presupuestos

Los presupuestos son aproximados, aunque algunos materiales ya se han adquirido. El presupuesto económico también lo hemos desglosado por proyecto, distinguiendo los de asesoramiento de los materiales.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Asesoramiento externo:	
	Ikasmina (Diputación)	---
	Consultor formador para padres	2.100,00 €
	Materiales para el profesorado	
	Papelería	400,00 €
	Librería y documentación	400,00 €
		2.900 €
PLAN DE CONVIVENCIA	Asesoramiento externo:	
	Berritzegunea	---
	Materiales para el profesorado	
	Papelería	400,00 €
	Librería y documentación	400,00 €
		800 €
PROYECTO LINGÜÍSTICO	Asesoramiento externo:	
	Berritzegunea	---
	Materiales para el alumnado:	
	Adecuación de escenarios para teatro	1.200,00 €
	Reparación y puesta en marcha radio	100,00 €
	Adquisición de cámara de vídeo	250,00 €
	Adquisición de cámaras de fotos	300,00 €
		1.850 €
PLAN TIC	Asesoramiento y recursos humanos externo:	
	Berritzegunea	---
	Asesoramiento - mantenimiento Xenon Computer	670,00 €
	Monitores de extraescolar en competencia digital	600,00 €
	Monitores para apertura de aula de informática	880,00 €
	Materiales para el alumnado:	
	Pent Drive para alumnado	880,44 €
	Materiales para el profesorado:	
Pent Drive para profesorado	380,00 €	
		3.410 €

VIII. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Para este proyecto asumimos el reto de la integración metodológica, procurando utilizar tanto la metodología cuantitativa (en el pretest y postest) como la cualitativa (antes, durante y después) para su evaluación.

La decisión de combinar ambas metodologías es porque creemos que para conocer y comprender la realidad es necesario hacerlo desde ambas posiciones. Por ello, apostamos por una pluralidad de métodos, técnicas y estrategias que permitan captar mejor la realidad.

Cook y Reichardt (1986) son favorables a la integración de perspectivas a nivel de objetivos. Plantean esta complementariedad también a nivel metodológico, reclamando flexibilidad para un uso combinado de las metodologías asociadas a estos dos paradigmas.

En esta misma línea, Dendaluze (1995: 2001) afirma que este “pluralismo integrador” posee varias características:

- No es una síntesis de dos metodologías que crean una nueva.
- Se propone una mejora de la metodología que más nos convence en general o que nos parece más apropiada para el problema que estamos estudiando.
- Se trata de profundizar en la metodología propia e integrar en ella aportaciones de otras.
- Una de las implicaciones de esta propuesta es la de que se buscará trabajar en equipos de investigación interdisciplinares.

La metodología cuantitativa se centra en los aspectos observables, cuantificables y que se puedan medir, las cuales, posteriormente son interpretadas. La metodología cualitativa está presente a lo largo de todo el proceso, y se centra principalmente en los significados e interpretaciones elaboradas por los sujetos implicados (familia, alumnado, profesorado y equipo directivo). Esta metodología pretende captar otros aspectos relacionados con la experiencia, los sentimientos, las sensaciones, las reacciones, etc.

En la tabla que se presenta a continuación se exponen las estrategias de recogida de información que se van a utilizar para la evaluación del programa y con qué objetivos se utilizan.

TECNICAS UTILIZADAS		OBJETIVOS
INSTRUMENTOS DE MEDIDA	Evaluación de 360º	Evaluar las competencias emocionales de cada alumno, utilizando diferentes observadores, que permita la comparación entre la auto descripción y las valoraciones de las personas que lo conocen.
ENTREVISTAS	Semiestructurada, a tres tutores que han aplicado el programa	Conocer la propia valoración de la experiencia de cada tutor en el desarrollo de la práctica, conocer los resultados obtenidos, las dificultades aparecidas, sugerencias para la mejora y su nivel de satisfacción. Conocer el grado de mejora del clima de clase y la convivencia en el centro.
	Semiestructurada, a seis alumnos implicados en el programa	Conocer la opinión respecto a las actividades del programa realizadas y la satisfacción en relación a los contenidos del programa.
	Semiestructurada, al	Conocer el impacto del programa a nivel del centro y

	equipo directivo del centro.	a nivel institucional.
CUESTIONARIOS	Valoración de las familias del curso de formación impartido en el centro.	Conocer la opinión de las familias respecto a la intervención en el aula de la educación emocional y conocer el grado de satisfacción del curso de formación recibido.
	Valoración del profesorado en la formación en educación emocional.	Recoger información sobre los aspectos relacionados con el valor que el profesorado ofrece a la educación emocional. Conocer las aportaciones personales y profesionales que han podido recibir de la formación en educación emocional.
	Escala de estimación para la evaluación del programa	Permite sistematizar cuantitativamente la evaluación del programa, en tres aspectos básicos: diseño, proceso y resultados.
	Opinión final del alumnado de cada curso.	Obtener la información sobre la valoración general del alumnado sobre las dinámicas y las actividades del programa, conocer ámbitos de mejora de cara a la intervención en los próximos cursos.
OBSERVACION	Participante en cada una de	Conocer la experiencia de la puesta en práctica de un

	<p>las sesiones diseñadas del programa en educación emocional, en los espacios de tutoría y educación para la ciudadanía.</p>	<p>programa de educación emocional.</p> <p>Observar las conductas y reflexiones que puedan suceder en el desarrollo de cada sesión.</p>
<p>ANALISIS DOCUMENTAL</p>	<p>Documentos oficiales internos del centro:</p> <p>Proyecto educativo, Proyecto curricular, Plan anual, Programa de Acción tutorial, Expedientes académicos e informes psicotécnicos de los alumnos.</p>	<p>Caracterizar el marco institucional del centro, adaptándolo al enfoque de la educación emocional.</p> <p>Reformular el Proyecto curricular del Centro.</p> <p>Tener mayor información y conocimiento del alumnado.</p>
<p>CUADERNO DEL ALUMNO</p>	<p>Valoración redactada de cada sesión elaborada del programa y registro anecdótico de lo sucedido.</p>	<p>Conocer la opinión del desarrollo de las actividades del programa y el nivel de satisfacción en relación a los objetivos y contenidos establecidos.</p> <p>Establecer un espacio de reflexión personal sobre lo aprendido en cada sesión.</p>
<p>CUADERNO DEL PROFESOR</p>	<p>Valoración redactada de cada sesión elaborada del programa y registro anecdótico de lo sucedido.</p>	<p>Conocer la opinión del desarrollo de las actividades del programa y el nivel de satisfacción en relación a los objetivos y contenidos establecidos.</p> <p>Establecer un espacio de reflexión personal sobre lo aprendido en cada sesión.</p>

En la siguiente tabla exponemos las estrategias de recogida de información, teniendo en cuenta sus destinatarios.

ESTRATEGIAS	ALUMNADO	TUTORES CLAUSTRO	DIRECCION	ORIENTADOR	COMUNIDAD EDUCATIVA	FAMILIA
INSTRUMENTOS DE MEDIDA (QUESTIONARIO y EVALUACION 360º)	★	★				
ENTREVISTAS	★	★	★			
CUESTIONARIOS	★	★				★
OBSERVACION	★					
ANALISIS DOCUMENTAL					★	
CUADERNOS	★	★		★		